

E.S.E. HOSPITAL PBRO FELIPE ARBELAEZ - ALEJANDRIA -ANTIOQUIA
NIT 800.029.509-5
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2020-2021
EN PESOS COLOMBIANOS

	DIC-31	DIC-31	VARIACION	
	2020	2021	ABSOLUTA	PORCENTUAL
ACTIVOS				
CORRIENTE	427.082.466	757.143.166	410.060.700	2,714
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	78.670.204	210.390.387	211.720.183	237
1105 CAJA			0	0,00
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	78.670.204	210.390.387	131.720.183	167,43
12 INVERSIONES	16.172.702	16.172.702	0	0
1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	16.172.702	16.172.702	0	
13 CUENTAS POR COBRAR	300.192.325	389.840.211	89.647.886	29,86
1319 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	300.192.325	389.840.211	89.647.886	29,86
14 PRESTAMOS POR COBRAR	120.009	2.013.515	1.893.506	1.577,80
1415 PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	120.009	2.013.515	1.893.506	1.577,80
15 INVENTARIOS	22.416.905	64.326.349	41.909.444	186,95
1514 MATERIALES Y SUMINISTROS	22.416.905	64.326.349	41.909.444	186,95
19 OTROS ACTIVOS	9.510.321	74.400.002	64.889.681	682,31
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	9.510.321	0	-9.510.321	-100,00
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	115.000.000	195.000.000	80.000.000	69,57
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-115.000.000	-120.599.998	-5.599.998	4,87
1986 ACTIVOS DIFERIDOS				
NO CORRIENTE	1.148.674.206	1.198.206.550	49.532.344	4,31
13 CUENTAS POR COBRAR	233.656.735	280.191.152	46.534.417	19,92
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	21.020.474	16.501.370		
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	525.843.695	628.646.892	102.803.197	19,55
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-313.207.434	-364.957.110	-51.749.676	16,52
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	915.017.471	918.015.398	2.997.927	0,33
1605 TERRENOS	546.331.776	546.331.776	0	0,00
1640 EDIFICACIONES	312.281.273	312.281.273	0	0,00
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	50.779.675	50.779.675	0	0,00
1660 EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	317.433.516	320.063.926	2.630.410	0,83
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	40.359.650	40.592.150	232.500	0,58
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	98.012.693	120.648.281	22.635.588	23,09
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	300.291.704	300.291.704	0	0,00
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-750.472.816	-772.973.387	-22.500.571	3,00
TOTAL ACTIVO	1.575.756.672	1.955.349.716	379.593.044	24,09
PASIVO				
CORRIENTE	804.484.103	595.813.788	-208.670.315	-25,94
24 CUENTAS POR PAGAR	520.364.896	428.728.255	-91.636.641	-17,61
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	249.209.713	253.159.014	3.949.301	1,58
2402 SUBVENCIONES POR PAGAR				
2406 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR				
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	29.697.498	38.191.775	8.494.277	28,60
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	10.599.096	6.317.714	-4.281.382	-40,39
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	4.935.000	5.297.000	362.000	7,34
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	28.346.498	23.103.704	-5.242.794	-18,50
2460 CRÉDITOS JUDICIALES			0	
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	197.577.091	102.659.048	-94.918.043	-48,04
2495 CUENTAS POR PAGAR A COSTO AMORTIZADO				

25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	273.619.207	167.085.533	-106.533.674	-38,94
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	273.619.207	167.085.533	-106.533.674	-38,94
27	PROVISIONES	10.500.000	0	0	0,00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	10.500.000	0		
2707	GARANTÍAS				
TOTAL PASIVO		804.484.103	595.813.788	-208.670.315	-25,94
PATRIMONIO		771.272.569	1.359.535.928	588.263.359	76,27
32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	771.272.569	1.359.535.928	588.263.359	76,27
3208	CAPITAL FISCAL	592.823.365	1.094.972.522	502.149.157	
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	178.449.204	264.563.406	86.114.202	48,26
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.575.756.672	1.955.349.716	379.593.044	24,09

Carlos

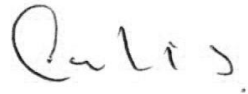
CARLOS ALBERTO PEREZ PEREZ
T.-P. 90.750-T

Diver Lopez

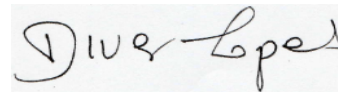
DIVER ARLEY LOPERA CASTAÑO
GERENTE

E.S.E. HOSPITAL FELIPE ARBELAEZ
ALEJANDRIA - ANTIOQUIA
NIT 800.029.509-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Enero 1 a Diciembre 31 de 2021
EN PESOS COLOMBIANOS

	Capital Fiscal	Impactos por los Resultados transición a NII del Ejercicio	Total
Saldo al inicio del periodo	\$592.823.365	\$178.449.204	\$771.272.569
Reclasificación en enero de 2021 del resultado del ejercicio 2020	\$178.449.204	(\$178.449.204)	
Reclasificación y incorporación gastos periodos anteriores	\$323.699.953		
Disminución en impactos por transición			
Resultado neto obtenido en el ejercicio 2021		\$264.563.406	
Saldo al Final del periodo	<u>\$1.094.972.522</u>	<u>\$0</u>	<u>\$264.563.406</u>
			<u>\$0</u>
			<u>\$1.359.535.928</u>



CARLOS ALBERTO PEREZ PEREZ
 T.P. 90.750 - T



DIVER ARLEY LOPERA CASTAÑO
 GERENTE

E.S.E. HOSPITAL PBRO FELIPE ARBELAEZ - ALEJANDRIA -ANTIOQUIA
NIT 800.029.509-5
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO 2020-2021
EN PESOS COLOMBIANOS

Código	Concepto	DIC-31	DIC-31	VARIACION	
		2020	2021	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	INGRESOS OPERACIONALES	1.546.243.271	1.665.609.488	119.366.217	7,72
43	VENTA DE SERVICIOS	1.025.672.528	1.357.198.975	331.526.447	32,32
4312	SERVICIOS DE SALUD	1.027.730.227	1.357.887.779	330.157.552	32,12
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-2.057.699	-688.804	1.368.895	-66,53
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	520.570.743	308.410.513	-212.160.230	-40,76
4430	SUBVENCIONES	520.570.743	308.410.513	-212.160.230	-40,76
	COSTOS DE VENTAS	871.429.562	886.440.861	15.011.299	1,72
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	871.429.562	886.440.861	15.011.299	1,72
6310	SERVICIOS DE SALUD	871.429.562	886.440.861	15.011.299	1,72
	GASTOS OPERACIONALES	539.168.567	535.333.907	-3.834.660	-0,71
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	510.063.491	493.279.531	-16.783.960	-3,29
5101	SUELDOS Y SALARIOS	128.096.948	122.873.312	-5.223.636	-4,08
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	59.256	0	-59.256	0,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	30.859.257	28.639.421	-2.219.836	-7,19
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	6.034.700	4.131.510	-1.903.190	-31,54
5107	PRESTACIONES SOCIALES	51.058.280	57.848.835	6.790.555	13,30
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSO	112.101.044	147.317.574	35.216.530	31,41
5111	GENERALES	176.018.254	127.922.603	-48.095.651	-27,32
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	5.835.752	4.546.276	-1.289.476	-22,10
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29.105.076	42.054.376	12.949.300	44,49
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	18.605.076	13.953.807	-4.651.269	-25,00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		22.500.571	22.500.571	0,00
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	10.500.000	0	-10.500.000	0,00
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		5.599.998	5.599.998	0,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	135.645.142	243.834.720	108.189.578	79,76
48	OTROS INGRESOS	45.245.736	23.618.439	-21.627.297	-47,80
4802	FINANCIEROS	450.185	38.350	-411.835	-91,48
4808	INGRESOS DIVERSOS	44.795.551	23.580.089	-21.215.462	-47,36
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR				
58	OTROS GASTOS	2.441.674	2.889.753	448.079	18,35
5802	COMISIONES	1.780.774	1.397.478	-383.296	-21,52
5804	FINANCIEROS		1.492.275		
5890	GASTOS DIVERSOS	660.900		-660.900	-100,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	178.449.204	264.563.406	86.114.202	48,26

Carlos

CARLOS ALBERTO PEREZ PEREZ
T.-P. 90.750-T

Diver Lopez

DIVER ARLEY LOPERA CASTAÑO
GERENTE

E.S.E. FELIPE ARBELAEZ - ALEJANDRIA - ANTIOQUIA
 NIT 800.029.509-5
 ESTADO FLUJO DE EFECTIVO PERIODOS AÑOS TERMINADOS 2020-2021
 EN PESOS COLOMBIANOS

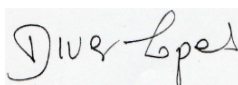
PRUEBA A CEROS	0	0	0	0	Aumento efectivo	131.720.183	-131.720.183	PRUEBA FINAL	0
----------------	---	---	---	---	------------------	-------------	--------------	--------------	---

	2.021	2.020	Variación	Ajuste	Flujos de efectivo	Efectivo y equivalentes
ACTIVOS						
Activo Corriente						
Disponible	210.390.387	78.670.204	131.720.183			-131.720.183
Inversiones	16.172.702	16.172.702	-			-
Deudores	389.840.211	300.312.334	89.527.877		-89.527.877	
Inventarios	64.326.349	22.416.905	41.909.444		-41.909.444	
Total activo corriente	680.729.649	417.572.145	263.157.504	-		
Activo a largo plazo						
Deudores largo plazo	647.161.777	546.864.169	100.297.608		-100.297.608	
Deterioro deudores largo plazo	-364.957.110	-313.207.434	-51.749.676	-13.953.807	65.703.483	
Intangibles	74.400.002	-	74.400.002	-5.599.998	-68.800.004	
Cargos diferidos		9.510.321	-9.510.321		9.510.321	
Total activo largo plazo	356.604.669	243.167.056	113.437.613	-19.553.805		
Propiedad, planta y equipo						
Propiedad planta y equipo	1.690.988.785	1.665.490.287	25.498.498		-25.498.498	
Deterioro acumulado	-772.973.387	-750.472.816	-22.500.571	-22.500.571	45.001.142	
Provisiones						
TOTAL ACTIVOS	1.955.349.716	1.575.756.672	379.593.044	-42.054.376		
PASIVOS						
Pasivo corriente						
Proveedores	-253.159.014	-249.209.713	-3.949.301		3.949.301	
Cuentas por pagar	-175.569.241	-271.155.183	95.585.942		-95.585.942	
Beneficio a empleados	-167.085.533	-273.619.207	106.533.674		-106.533.674	
Otros pasivos y cuentas en participación		-10.500.000	10.500.000		-10.500.000	
Total pasivo corriente	-595.813.788	-804.484.103	208.670.315	-		
TOTAL PASIVOS						
PATRIMONIO						
Capital fiscal	(1.094.972.522)	(592.823.365)	-502.149.157	-	502.149.157	
Resultados del ejercicio	-264.563.406	-178.449.204	-86.114.202		86.114.202	
Impactos por transición						
TOTAL PATRIMONIO	-1.359.535.928	-771.272.569	-588.263.359	-		

Gasto deterioro propiedad, planta y equipo	22.500.571	-22.500.571
Gasto amortización diferidos	-	-
Gasto amortización intangibles	5.599.998	-5.599.998
Gasto deterioro deudores	13.953.807	-13.953.807



CARLOS ALBERTO PEREZ PEREZ
 T.P. 90.750-T



DIVER ARLEY LOPERA CASTAÑO
 GERENTE

**E.S.E. HOSPITAL PBRO FELIPE
ARBELAEZ - ALEJANDRIA – ANTIOQUIA**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota 1. Entidad reportante

1.1. Identificación y funciones

La **E.S.E. HOSPITAL PBRO FELIPE ARBELAEZ DE ALEJANDRIA** - Antioquia, es una entidad pública, del orden descentralizado sin ánimo de lucro, dotada de personería jurídica expedida por la Gobernación de Antioquia, con autonomía administrativa y financiera; adscrita al Ministerio de Salud y constituida como Empresa Social del Estado según Acuerdo Municipal 019 de junio de 1994

La **E.S.E. HOSPITAL PBRO FELIPE ARBELAEZ**, es una entidad prestadora de servicios de salud del primer nivel de atención, en el Municipio de Alejandría y su área de influencia. La E.S.E fundamenta su razón de ser en la prestación de servicios de salud de excelente calidad, oportunidad, confiabilidad, completos y eficaces. Desarrolla actividades educativas y de fomento de la salud, acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, basado en los principios de eficiencia, eficacia, universalidad, solidaridad, integridad y participación.

La Junta Directiva es el máximo órgano administrativo, compuesto por cinco miembros. La Representación Legal está en cabeza del Gerente, quien tiene a su cargo la unidad, objetivos e intereses de la Institución en torno a la misión y objetivos empresariales.

1.2. Declaración y cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La ESE dio cumplimiento a lo establecido en la resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, la cual incorpora el marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

La entidad cuenta con políticas contables y de operación adoptadas mediante acto administrativo, además dispone de diferentes documentos con lineamientos internos que notifican a las dependencias proveedoras de información, sobre la obligatoriedad de remitir oportunamente a contabilidad los documentos que tengan efecto en el proceso contable, Si embargo, dicha información no siempre fluye de manera expedita por lo que se reitera en ello mediante oficios especialmente antes del cierre respectivo; haciendo énfasis en facturación y tesorería, ya que se constituyen en elementos fundamentales para el adecuado flujo de recursos.

1.3. Bases normativas y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público aprobado mediante Resolución 414 de 2014. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021.

Esta resolución incluye: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública; igualmente fueron preparados y publicados conforme a la Resolución 182 de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017 de la CGN, por medio de la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002. Dichos informes fueron certificados.

La Resolución 663/2015 modifica la Resolución 414/2014, donde se establece la aplicación de este marco Normativo para las Entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS a partir del 01 de enero de 2017.

Por otro lado, se reporta la información de acuerdo a lo establecido en la Resolución 706/2016 y el catálogo general de cuentas expedido mediante la Resolución 139/2015.

Los estados financieros mencionados anteriormente aún no fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva de la Empresa Pública E.S.E.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

El gerente y subdirector administrativo son los responsables de garantizar de la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información contable que se genere en cada una de las dependencias.

Este mismo nivel directivo de la ESE es responsable de la orientación estratégica hacia una administración eficiente, eficaz y transparente. Bajo esta premisa, promueve una cultura contable que permita generar conciencia en los funcionarios, sobre la importancia de la información proporcionada al área contable y su incidencia e impacto para la toma de decisiones y la gestión realizada.

La entidad preparó la contabilidad en el soft ware XENCO el cual incorpora las normas legales vigentes, teniendo en cuenta la información registrada en los diferentes módulos que lo componen, cuyo manejo y control es responsabilidad de la dependencia proveedora de información contable.

Para la administración de procesos jurídicos, la ESE utiliza una hoja de cálculo en Excel por parte de la Oficina de Asesor Jurídico, quien administra el detalle del estado de cada proceso, acompañada de su respectiva certificación.

Nota 2. Bases de medición y presentación utilizadas

2.1. Bases de medición

Fueron incorporados en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, los hechos económicos que cumplieron la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gastos y costos.

Los activos y pasivos son medidos en general al costo, por el valor de la transacción de origen. Para la medición posterior se tuvieron en cuenta las mismas bases de medición inicial y las actualizaciones para aquellos casos que aplica.

Las disminuciones presentadas obedecen a la aplicación de los porcentajes de depreciación aplicados a la propiedad, planta y equipo; amortización de activos intangibles y deterioro de las cuentas por cobrar de difícil recaudo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, la ESE, utiliza como moneda funcional el peso colombiano COP y la unidad de redondeo para su presentación es en pesos colombianos COP.

La ESE establece la materialidad de las diferentes partidas de acuerdo con su naturaleza e impacto dentro de sus estados financieros; en este sentido la misma se ha contemplado dentro de la política contable, las políticas de operación, guías y procedimientos aplicables a cada una de ellas. Por lo anterior, se trata de un aspecto específico para cada caso. Por lo tanto, en la Política Contable de la entidad como en las diferentes políticas de operación se define la materialidad para cada caso. Esta materialidad determina las mediciones iniciales, posteriores y presentación de los estados financieros, el cálculo del deterioro, represión de Estados Financieros y demás situaciones en las que la materialidad determine el tratamiento de la información para la cada transacción.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La E.S.E. no presenta transacciones en moneda extranjera

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No hubo hechos posteriores que al final del período requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros.

Nota 3. Estimaciones, riesgos y corrección de errores contables

3.1. Estimaciones y supuestos

Cada área proveedora de información es responsable por los cálculos y determinación de estimaciones. Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizaron registros sobre supuestos ya que se utilizó información soporte documental.

3.2. Correcciones contables

Durante la vigencia 2021 se presentaron ajustes que afectaron el patrimonio y/o el resultado de ejercicios anteriores por la incorporación de pasivos que no habían sido registrados en vivencias anteriores.

3.3 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Todos los ingresos operacionales de la E.S.E. son generados por venta de servicios de salud; razón por la cual no le es permitido realizar inversiones en instrumentos financieros

Nota 4. Resumen de políticas contables

4.1 Efectivo y equivalentes al afectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, bancos, cuentas de ahorro e inversiones a la vista (No se tengan por un periodo superior a 90 días).

Efectivo de uso restringido: La entidad considera como efectivo de uso restringido aquel que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, es decir, aquel dinero depositado en bancos que no pueda ser utilizado libremente, sino que posea una destinación específica ya sea por convenios o porque a entidad así lo disponga, lo anterior puede obedecer a causa de tipo legal o económico, o porque tiene una destinación específica de utilización. Los fondos de bienestar social y fondo de la vivienda se consideran en esta categoría.

Medición inicial: La entidad lleva sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano. La moneda extranjera se reconoce a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas

4.2 Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción.

Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto, clasificados en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable, los cambios de valor se reconocen en el patrimonio y se presentan en el otro resultado integral. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro, la cual no es objeto de reversión en periodos siguientes.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada período, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Costos de transacción: En el reconocimiento, la ESE tratará los costos de transacción incurridos en la adquisición de inversiones en administración de liquidez de acuerdo con su clasificación:

Inversiones al costo: Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor de la inversión.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición de una inversión de administración de liquidez. Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si la ESE no hubiera adquirido dicha inversión. Los costos de transacción incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores, comisionistas e intermediarios y demás tarifas establecidas por los entes reguladores y bolsas de valores originadas en la adquisición del instrumento.

Medición posterior: Las inversiones clasificadas al costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. La ESE valorará posteriormente sus inversiones en entidades del sector solidario que generen rendimientos o revalorizaciones por su costo más las revalorizaciones, siempre y cuando estas revalorizaciones solo puedan ser cobradas en el momento de liquidación del aporte y le otorguen una mayor participación dentro de la entidad del sector solidario.

En caso contrario se continuarán midiendo por el valor efectivamente pagado por las participaciones menos el deterioro de valor.

4.3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo ya que el plazo para pago concedido es normal. También se incluyen arrendamientos operativos de bienes inmuebles, anticipo y avances entregados, recursos entregados en administración, Depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En el evento en que al cierre de mes se encuentren hospitalizados pacientes cuyos consumos no han sido facturados el valor de estos consumos se reconocerá como una cuenta por cobrar con su respectiva contrapartida en el ingreso.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Dependiendo si la entidad otorga créditos de 180 días o plazos inferiores, iguales o superiores al normal de crédito clasificará las cuentas por cobrar al costo o al costo amortizado.

Deterioro de las cuentas por cobrar al costo: Las cuentas por cobrar al costo serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Adoptará como indicio general para deterioro de su cartera el plazo de vencimiento de la misma deteriorando solo la cartera que exceda los plazos relacionados a continuación.

Tipo de cliente	No deteriorar	Deteriorar
Todos	0 – 360	> 360

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

La entidad evaluará trimestralmente para identificar si las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.

4.4. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición.

El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos.

El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del período.

Se reconocen como inventarios, los medicamentos e insumos médicos, así como cualquier otro elemento adquirido, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, consumirse en las actividades de prestación de servicios integrales de salud.

No se reconocen como inventarios aquellos insumos consumibles en los procesos administrativos o de apoyo dado que no guardan relación directa con el objeto social.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares que no tengan condiciones futuras se disminuirán del costo del inventario en el momento de adquisición.

La ESE considera, tanto de medicamentos como de materiales médicos quirúrgicos y demás elementos, como inventarios, como insumos para la prestación de sus servicios integrales de salud dado que no se trata de inventarios disponibles para la venta al público en general, sino que integran la cadena de valor del servicio prestado.

De acuerdo con lo anterior, con posterioridad al reconocimiento inicial, la ESE medirá cada 6 meses sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor de reposición. Si el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

4.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, el cual incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La entidad aplicando el principio de materialidad reconocerá como propiedad, planta y equipo únicamente los activos que individualmente o en su conjunto superen el siguiente valor:

Tipo Activo	Valor
Propiedad, planta y equipo	1 SMMLV

La entidad no posee activos sujetos a inspecciones, desmantelamientos u otros.

Medición posterior: Después del reconocimiento la ESE medirá las propiedades, planta y equipo por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. En cumplimiento a lo estipulado por la presente política.

La ESE define un factor de materialidad con respecto al costo total del activo en cuestión para considerar la depreciación por componentes de su propiedad, planta y equipo:

La E.S.E. considera que, durante la vida útil de sus activos, se consumen los beneficios económicos de los mismos en forma significativa, por esta razón el valor residual es cero.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad del mismo;

- b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la prestación del servicio, o de los cambios en la demanda del mercado de los servicios que se obtienen con el activo; y
- d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

En cumplimiento a la presente política la ESE define las vidas útiles estándar para su propiedad, planta y equipo para que estas sean utilizadas en la mayoría de casos a menos que los activos en cuestión tengan características especializadas, específicas y su costo sea material.

ACTIVO	AÑOS
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	10

4.6. Activos intangibles

Se reconocen como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la ESE: tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

La entidad no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la ESE determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo, con el fin de tratar el elemento como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

Medición inicial: Los activos intangibles se miden al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Amortización: La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la ESE. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Política de Inventarios.

En cumplimiento de la presente política la ESE define las metodologías de cálculo de vida útil de sus activos intangibles:

Tipo de activo	Cálculo de vida útil
Licencias	Según acuerdo contractual, si es indefinido 10
años. Software	Según acuerdo contractual, si es indefinido 10
años. Seguros	De acuerdo a la duración de la póliza.
La entidad no tiene activos intangibles con vida útil indefinida, los activos intangibles no se considera que tengan valor residual.	

4.7. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Esta Política se aplica para la contabilización del deterioro del valor de las cuentas por cobrar, las propiedades, planta y equipo, las propiedades de inversión y los activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, la ESE evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la ESE, estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la ESE no está obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Dado que los activos biomédicos usados presentan restricciones legales en su comercialización (decreto 4725 de 2005), se define como política contable que para estas circunstancias la entidad utilizará como valor razonable el costo de reposición con desmerito por uso.

Si no es factible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, la ESE también podrá utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable.

4.8. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

4.9. Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

4.10. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la ESE proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la política actividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Beneficios a los empleados a corto plazo: aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la ESE durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Beneficios a los empleados a largo plazo: aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de pos empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
- b) Beneficios por invalidez permanente a cargo de la empresa)
- Beneficios a recibir a partir de los 12 meses del cierre del periodo en el que se hayan ganado) Cesantías retroactivas.

Beneficios a los empleados pos empleo: los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad.

Por ejemplo: Las pensiones a cargo de la entidad y los beneficios por terminación del vínculo laboral se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes pos empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Medición: Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Los beneficios a los empleados de corto plazo, se medirán por el valor de la transacción.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para los beneficios pos empleo las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

4.11. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones

similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

Matriz de reconocimiento de provisión de demandas

Instancia desfavorable	Probabilidad		
	Alta	Media	Baja
Notificación	Sí	No	No
Primera	Si	Si	Si
Segunda	Si	Si	Si

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Medición inicial: Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Matriz de valoración por provisión de demandas

Instancia desfavorable	Probabilidad		
	alta	Media	Baja
Notificación	50% De la pretensión	\$0	\$0
Primera	100% Del fallo	90% Del fallo	50% Del fallo
Segunda	100% Del fallo	90% Del fallo	80% Del fallo

Medición posterior: Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

Provisión por litigios

Cuando la entidad presente litigios o demandas en contra deberá reconocer una provisión cuando éstas tengan una probabilidad de pérdida mayor o igual al 50%, para su reconocimiento se guiará por el procedimiento establecido en la política

4.12. Ingresos, gastos y costos

Ingresos de actividades ordinarias: corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la ESE. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Para el caso de los pacientes dados de alta los ingresos por prestación de servicios se reconocerán con la debida factura. Para el caso de los pacientes no dados de alta o pacientes activos los ingresos por prestación de servicios se reconocerán por el valor a facturar por las atenciones previamente realizadas al cierre del mes.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe la ESE por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la Política de Arrendamientos.

Los ingresos por participaciones representan las distribuciones de excedentes realizados por entidades del sector solidario a las cuales está adscrita la entidad. Su reconocimiento se realizará cuando surja el derecho, de acuerdo con la distribución aprobada por el órgano competente del emisor. Lo anterior, atendiendo los criterios definidos en la Política de Inversiones de Administración de Liquidez.

Subvenciones: Son los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Costos: Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

4.13. Uso de estimaciones

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

4.13.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos

de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

4.13.2. Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

4.13.3. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

4.13.4. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

4.13.5. Provisiones y pasivos contingentes

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
 NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTO DE FINANCIACION
 NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS
 NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
 NOTA 23. PROVISIONES
 NOTA 24. OTROS PASIVOS
 NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN (Otras)
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION
 NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. CONVINCACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Nota 5 – Efectivo y equivalentes al efectivo

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	210.290.387,00	78.670.204,00	131.620.183,00	1.780.774,00
1.1.10.05	Cuenta corriente	209.592.411,00	77.973.239,00	131.619.172,00	
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	697.976,00	696.965,00	1.011,00	1.780.774,00

La entidad no presenta cuentas de uso restrictivo, ni inversiones equivalentes en efectivo, así como tampoco recursos en moneda extranjera ni reservas internacionales.

Los saldos aquí reflejados están libres de todo tipo de embargos y cualquier otra restricción.

Nota 6 – Inversiones de administración de liquidez

La desagregación de las inversiones de administración de liquidez presentadas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2021

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	33.103.060,00	33.103.060,00	0,00
	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	16.172.702,00	16.172.702,00	0,00
1.2.24	Inversiones de administración de liquidez al costo	16.172.702,00	16.172.702,00	0,00

Estas inversiones son instrumentos de patrimonio, se reconocen al costo y corresponden a los aportes que la ESE ha dispuesto en la Cooperativa de Hospitales de Antioquia COHAN y que le dan la calidad de asociado..

Estos aportes no otorgan control ni influencia significativa a la ESE y solo se pueden disponer de ellas al momento de retirarse de la Cooperativa. Según certificación de la Cooperativa durante el año 2021 no presentaron incremento de aportes ni revalorizaciones.

Nota 7 – Cuentas por cobrar

7.1 Desagregación de las cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CÓD	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
1.3	CUENTAS POR COBRAR	670.031.363,00	533.849.060,00	136.182.303,00
1.3.19	Prestacion de servicios de salud	389.840.211,00	300.192.325,00	89.647.886,00
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	16.501.370,00	21.020.474,00	-4.519.104,00
1.3.85	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	628.646.892,00	525.843.695,00	102.803.197,00
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-364.957.110,00	-313.207.434,00	-51.749.676,00
1.3.86.09	Deterioro: Servicios de salud	-364.957.110,00	-313.207.434,00	-51.749.676,00

Las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Composición por tipo de servicio vendido:

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	389.840.211,0	628.646.892,0	1.018.487.103,0
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	20.409.618,0	388.844.106,0	409.253.724,0
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	86.160.605,0	0,0	86.160.605,0
1.3.19.03	Pla subsidiado de salud (Poss) sin facturar	63.599.065,0	105.215.366,0	168.814.431,0
1.3.19.04	Pla subsidiado de salud (Poss) con facturación rad	34.069.674,0		34.069.674,0
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	3.350.706,0		3.350.706,0
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	65.407.752,0	32.207.019,0	97.614.771,0
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.696.273,0		1.696.273,0
1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	7.047.162,0	31.857.657,0	38.904.819,0
1.3.19.21	Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	79.476.142,0		79.476.142,0
1.3.19.22	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	27.281.710,0	60.000.000,0	87.281.710,0
1.3.19.23	Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	59.700,0		59.700,0
1.3.19.24	Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	1.281.804,0	10.522.744,0	11.804.548,0

7.2 Cambios en el deterioro acumulado

CONCEPTO	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	628.646.892,0	628.646.892,0
Prestación de servicios de salud	628.646.892,0	628.646.892,0

DESCRIPCIÓN	DETERIORO ACUMULADO 2021				DEFINITIVO
	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	313.207.434,0	13.953.807,0	364.957.110,0	58,1	263.689.782,0
Prestación de servicios de salud	313.207.434,0	13.953.807,0	364.957.110,0	58,1	263.689.782,0

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, el saldo corresponde a \$364.957.110. Durante la vigencia se realizaron afectaciones a este rubro debido a que existían cuentas de cobrar de elevada antigüedad e irrecuperables, autorizadas por el Comité de sostenibilidad contable; además se realizó sistemáticamente de manera mensual el registro del deterioro.

c) Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios

	NOMBRE	corriente	> 360 Vnc	Total x Vencer.
50 - REGIMEN CONTRIBUTIVO		82.770.075,00	388.844.106,00	20.409.618,00
800088702	EPS SURA	16.755.016,00	10.916.596,00	4.133.498,00
800130907	SALUD TOTAL S.A. EPS	70.301,00	1.183.850,00	0,00
800140949	CAFESALUD EPS	0,00	102.239.436,00	0,00
800249241	COOSALUD ESS	0,00	1.222.497,00	0,00
800250119	SALUDCOOP EPS	0,00	92.797.828,00	0,00
800251440	EPS SANITAS SAS	2.587.013,00	491.008,00	66.527,00
805000427	COOMEVA EPS	513.099,00	20.683.841,00	0,00
830009783	CRUZ BLANCA EPS S.A	0,00	2.002.528,00	0,00
830074184	SALUD VIDA EPS. S.A	0,00	5.028.257,00	0,00
899999107	CONVIDA EPS-S	0,00	106.538,00	0,00
900156264	NUEVA EPS	59.470.930,00	22.422.629,00	12.638.618,00
900604350	SAVIA SALUD EPS-C EVENTO	3.373.716,00	82.161.327,00	3.570.975,00
901097473	MEDIMAS EPS S.A.S	0,00	47.587.771,00	0,00
		0,00		
51 - REGIMEN SUBSIDIADO		32.092.342,00	105.215.366,00	63.246.490,00
800088702	EPS- S SURA	3.660.811,00	0,00	313.230,00
800130907	SALUD TOTAL S.A EPS-S	0,00		
	FE - 153	2.783,00	0,00	0,00
	Total SALUD TOTAL S.A EPS-S	2.783,00	0,00	0,00
806008394	ASOCIACION MUTUAL SER EPSS	0,00	182.715,00	0,00
832000760	ECOOPSOS ESS EPS-S	0,00	985.436,00	15.000,00
900156264	NUEVA EPS-S SUBSIDIADO	13.034.123,00	13.063.294,00	3.088.690,00
900604350	SAVIA SALUD EPS-S	15.394.625,00	68.524.562,00	59.829.570,00
901097473	MEDIMAS S.A.S EPS MOVILIDAD	0,00	22.459.359,00	0,00
		0,00		
53 - SALUD PUBLICA		27.281.710,00	60.000.000,00	79.476.142,00
890983701	MUNICIPIO DE ALEJANDRIA	27.281.710,00	60.000.000,00	79.476.142,00
		0,00		
54 - IPS PRIVADAS		1.977.332,00	0,00	352.575,00
890985122	COOPERATIVA HOSPITALES COHAN	0,00		
	FE - 108	312.333,00	0,00	0,00
	FE - 109	270.707,00	0,00	0,00
	FE - 110	227.051,00	0,00	0,00
	FE - 111	330.176,00	0,00	0,00
	FE - 185	397.701,00	0,00	0,00
	Total COOPERATIVA HOSPITALES COHAN	1.537.968,00	0,00	0,00
	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA COHAN	0,00		
	FE - 235	439.364,00	0,00	0,00
	FE - 256	0,00	0,00	352.575,00
	Total COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA COHAN	439.364,00	0,00	352.575,00
		0,00		
55 - ADRES		784.157,00	0,00	0,00
901037916	ADRES	0,00		
	FE - 126	784.157,00	0,00	0,00
	Total ADRES	784.157,00	0,00	0,00
		0,00		
57 - ACCIDENTES DE TRANSITO		6.148.683,00	31.857.657,00	1.696.273,00
830054904	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS	0,00	95.267,00	0,00
860002184	AXA SEGUROS COLPATRIA S.A.	2.746.409,00	10.617.665,00	0,00
860002400	LA PREVISORA SEGUROS	0,00		
	FE - 106	60.902,00	0,00	0,00
	Total LA PREVISORA SEGUROS	60.902,00	0,00	0,00
860002503	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A	0,00	2.480.839,00	0,00
860002534	QBE SEGUROS S.A.	0,00	3.562.395,00	0,00
860009578	SEGURO DEL ESTADO SOAT	1.859.851,00	7.196.496,00	136.278,00
860037013	MUNDIAL DE SEGUROS	232.943,00	1.316.742,00	0,00
860039988	LIBERTY SEGUROS SOAT	0,00	698.758,00	0,00
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	0,00	277.274,00	0,00
890903407	SOAT - SURAMERICANA SEGUROS GENERALES	1.248.578,00	3.905.479,00	1.559.995,00

900047282	ADRES- ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL	0,00	1.610.130,00	0,00
900200435	CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.	0,00	96.612,00	0,00
		0,00		
58 - PLANES DE SALUD		114.322,00	0,00	0,00
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS SA APE	114.322,00	0,00	0,00
		0,00		
59 - REGIMEN ESPECIAL		65.407.752,00	32.207.019,00	3.350.706,00
800140549	DEPTO DE POLICIA CI.	30.855.964,00	0,00	0,00
811032059	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6	0,00		
	Total REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6	32.285.556,00	0,00	1.393.706,00
830039670	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITA	400.568,00	1.205.985,00	0,00
830041314	DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	0,00	2.051.816,00	0,00
830053105	FIDUPREVISORA SA FONDO DEL MAGISTERIO	0,00	6.345.372,00	0,00
890013016	DIRECCION GENERAL SANIDAD MILITAR	0,00	1.600.669,00	0,00
900033371	E.P.S - SUMIMEDICAL S.A.S	1.865.664,00	21.003.177,00	1.957.000,00
		0,00		
60 - RIESGOS LABORALES		1.281.804,00	10.522.744,00	59.700,00
800226175	COLMENA ARL	61.241,00	0,00	0,00
800256161	SURA ARL	1.102.733,00	2.447.957,00	59.700,00
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA ARL	0,00	116.005,00	0,00
860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	117.830,00	7.958.782,00	0,00
		0,00		
63 - PROGRAMAS PYP		3.390.530,00	0,00	0,00
800088702	EPS SURA CONTRIBUTIVO PYP	0,00		
	Total EPS SURA CONTRIBUTIVO PYP	15.000,00	0,00	0,00
900156264	NUEVA EPS - PYP	3.375.530,00	0,00	0,00
		0,00		
Total general		221.248.707,00	628.646.892,00	168.591.504,00

La empresa evalúa continuamente la existencia de incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo, se evalúa la calidad crediticia de las cuentas por cobrar estimando la pérdida para cada deudor a partir de la consideración de factores tales como riesgos asociados a la situación financiera, capacidad de pago, antigüedad y comportamiento interno y externo.

Nota 9 –Inventarios

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.5	INVENTARIOS	64.326.349,00	22.416.905,00	41.909.444,00
1.5.14	Materiales y suministros	64.326.349,00	22.416.905,00	41.909.444,00

La desagregación de los inventarios presentados

MEDICAMENTOS	9.436.226
MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	11.351.323
MATERIALES ODONTOLÓGICOS	1.629.356

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado. Al 31 de diciembre del año 2021, la empresa no tiene inventarios deteriorados por comparación con el costo de reposición.

Nota 10 – Propiedades, planta y equipo

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2021 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	918.015.498,00	915.017.471,00	2.998.027,00
1.6.05	Terrenos	546.331.776,00	546.331.776,00	0,00
1.6.40	Edificaciones	312.281.373,00	312.281.273,00	100,00
1.6.55	Maquinaria y equipo	50.779.675,00	50.779.675,00	0,00
1.6.60	Equipo médico y científico	320.063.926,00	317.433.516,00	2.630.410,00
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	40.592.150,00	40.359.650,00	232.500,00
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	120.648.281,00	98.012.693,00	22.635.588,00
1.6.75	Equipo de transporte, tracción y elevación	300.291.704,00	300.291.704,00	0,00
1.6.80	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería		0,00	0,00
1.6.85	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-772.973.387,00	-750.472.816,00	-22.500.571,00
Depreciación:				
1.6.85.01	Depreciación: Edificaciones	-99.711.003,00	-90.596.293,00	-9.114.710,00
1.6.85.04	Depreciación: Maquinaria y equipo	-50.779.675,00	-50.779.675,00	0,00
1.6.85.05	Depreciación: Equipo médico y científico	-199.984.038,00	-190.639.521,00	-9.344.517,00
1.6.85.06	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-40.359.650,00	-40.359.650,00	0,00
1.6.85.07	Depreciación equipo de comunicación y computación	-95.749.665,00	-95.183.909,00	-565.756,00
1.6.85.08	Depreciación equipo de transporte, tracción y elevación	-286.389.356,00	-282.913.768,00	-3.475.588,00

Al 31 de diciembre de 2021 la empresa:

Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los activos de propiedad, planta y equipo.

No realizó adquisiciones ni retiros en la propiedad planta y equipo.

No presentó pérdidas por deterioro.

No se posee propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.

No hizo valoración de la Propiedad, Planta y Equipo mediante un método de reconocido valor técnico.

Nota 14 – Activos intangibles

Si bien no existe un criterio de revelación específico relacionado con los bienes y servicios pagados por anticipado, se decide revelar dicha partida para que el usuario de la información tenga una mejor comprensión de la situación financiera de la empresa.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	2021	2020	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	74.400.002,00	0,00	74.400.002,00
Activos intangibles	195.000.000,00	115.000.000,00	80.000.000,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-	-	-5.599.998,00
	120.599.998,00	115.000.000,00	

La amortización de intangibles corresponde a la realizada sistemáticamente de acuerdo al tiempo estimado de la recepción de beneficios del sistema contable y algunos módulos que interactúan por interfaces con este. Durante el 2021 se adquirió un nuevo software (Xenco) en cual se empezó a amortizar una vez puesto en servicio.

Nota 21– Cuentas por pagar

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	CUENTAS POR PAGAR	428.728.255,00	520.364.896,00	-91.636.641,00
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	253.159.014,00	249.209.713,00	3.949.301,00
2.4.07	Recursos a favor de terceros	38.191.775,00	29.697.498,00	8.494.277,00
2.4.24	Descuentos de nómina	6.317.714,00	10.599.096,00	-4.281.382,00
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	5.297.000,00	4.935.000,00	362.000,00
2.4.40	Impuestos, contribuciones y tasas	23.103.704,00	28.346.498,00	-5.242.794,00
2.4.60	Créditos judiciales		0,00	0,00
2.4.90	Otras cuentas por pagar	102.659.048,00	197.577.091,00	-94.918.043,00

Por política general de la empresa, la empresa procura cancelar las cuentas y obligaciones a proveedores (240101), contratistas (249054-249055) y empleados (251101) a 30 días, siempre y cuando se cuente con los recursos en efectivo. Sin embargo, los problemas de liquidez generados sistemáticamente no permiten cumplir a cabalidad con estos objetivos. Sin embargo, en octubre de 2021 se realizó convenio con la Secretaria de Salud Departamental para el pago de pasivos corrientes por valor de \$ 300.000.000, lo que permitió liberar recursos con los cuales se pagaron un valor importante de pasivos no corrientes. Como lo muestra el cuadro antecedente el pasivo disminuyó significativamente.

Los recursos a favor de terceros corresponden a estampillas retenidas por diferentes conceptos y que por falta de liquidez no han sido pagadas al Departamento o al Municipio según corresponda; además incluye un saldo por consignaciones de las cuales no se ha podido identificar su procedencia o que, aun conociéndola, no ha sido posible determinar las facturas que se cancelan; estas son motivo de constante depuración por parte de la administración.

Los descuentos de nómina, corresponden a las retenciones efectuadas a los empleados en el pago del mes de diciembre básicamente por los conceptos de seguridad social integral.

Nota 22 – Beneficios a empleados

ID	DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	167.088.533,00
2.5.11.01	Nómina por pagar	4.406.497,00
2.5.11.02	Cesantías	40.995.918,00
2.5.11.03	Intereses sobre cesantías	3.531.208,00
2.5.11.04	Vacaciones	8.985.914,00
2.5.11.05	Prima de vacaciones	16.503.612,00
2.5.11.06	Prima de servicios	21.364.499,00
2.5.11.07	Prima de navidad	36.704.474,00
2.5.11.09	Bonificaciones	26.816.111,00
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	565.000,00
2.5.11.16	Dotación y suministro a trabajadores	6.000.000,00
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	1.215.300,00

Por las mismas razones expuestas en la nota anterior el pasivo laboral disminuyó en un 38.94% con respecto al presentado en 2020

Nota 26 - Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	2.346.487,00	1.336.475,00	1.010.012,00
8.3.33	Facturación glosada en venta de servicios de salud	2.346.487,00	1.336.475,00	1.010.012,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2.346.487,00	-1.336.475,00	-1.010.012,00
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	-2.346.487,00	-1.336.475,00	-1.010.012,00

Sus saldos representan el valor acumulado de glosas presentadas durante el proceso de facturación y que al cierre de la vigencia estaban pendientes de respuesta y/o legalización

Nota 27 – Patrimonio

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.2	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	1.359.535.928,00	771.272.569,00	588.263.359,00
3.2.08	Capital fiscal	1.094.972.522,00	592.823.365,00	502.149.157,00
3.2.25	Resultados de ejercicios anteriores			0,00
3.2.30	Resultado del ejercicio	264.563.406,00	178.449.204,00	86.114.202,00

a) Capital fiscal

El capital fiscal de la empresa presentado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 es de \$ 1.094.972.522

Sus variaciones, como lo muestra el estrado de cambios en el patrimonio debido a que se reclasifico el resultado de la vigencia anterior y al registro de baja de algunos pasivos que fueron sometidos a un proceso de depuración y ajuste que fue aprobado por el comité de

sostenibilidad contable.

b) Resultados del ejercicio

Las utilidades del acumuladas fueron afectadas por la corrección de errores de periodos anteriores en la incorporación, actualización y ajustes de activos y pasivos.

El resultado del ejercicio 2021 presenta una Ganancia de \$264.563.406 mostrando un notable incremento frente al resultado presentado en 2020, debido básicamente al recaudo efectivo \$ 300.000.000. del convenio con la Secretaria de Salud del Departamento de Antioquia al cual se hizo referencia mas adelante.

Durante el año 2021 se corrigieron otras partidas del activo y el pasivo de las cuales se detectó que la medición de los años anteriores contiene errores.

Nota 28– Ingresos por prestación de servicios

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	INGRESOS	1.689.227.927,00	1.591.489.007,00	97.738.920,00
4.3	Venta de servicios	1.357.198.975,00	1.025.672.528,00	331.526.447,00
4.4	Transferencias y subvenciones	308.410.513,00	520.570.743,00	-212.160.230,00
4.8	Otros ingresos	23.618.439,00	45.245.736,00	-21.627.297,00

Las transferencias y subvenciones corresponden a:

- Recursos girados por el Departamento de Antioquia por distribución de estampillas \$ 8.410.513
- Convenio con la entidad territorial departamental para el pago de pasivo de operación corriente \$ 300.000.000

Otros ingresos, corresponde a recursos obtenidos y que no están ligados a la prestación del Servicio tales como donaciones, aprovechamientos entre otros.

Nota 29 – Gastos de administración y operación

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	GASTOS	541.610.241,00	625.853.048,00	-84.242.807,00
5.1	De administración y operación	510.063.491,00	402.445.351,00	107.618.140,00
5.3	Deterioro, depreciación, amortización y provisiones	29.105.076,00	9.302.538,00	19.802.538,00
5.8	Otros gastos	2.441.674,00	214.105.159,00	-211.663.485,00

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados para el periodo contable terminados el 31/12/2021

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	493.279.540,00	510.063.491,00	-16.783.951,00
5.1	De Administración y Operación	493.279.540,00	510.063.491,00	-16.783.951,00

5.1.01	Sueldos y salarios	122.873.312,00	128.096.948,00	-5.223.636,00
5.1.02	Contribuciones imputadas	0,00	59.256,00	-59.256,00
5.1.03	Contribuciones efectivas	28.639.421,00	30.859.257,00	-2.219.836,00
5.1.04	Aportes sobre la nómina	4.131.510,00	6.034.700,00	-1.903.190,00
5.1.07	Prestaciones sociales	57.848.835,00	51.058.280,00	6.790.555,00
5.1.08	Gastos de personal diversos	147.317.574,00	112.101.044,00	35.216.530,00
5.1.11	Generales	127.922.613,00	176.018.254,00	-48.095.641,00
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas	4.546.275,00	5.835.752,00	-1.289.477,00

Nota 30 – Costo de venta

Discriminación de los costos de venta por servicios

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
6.3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	886.440.861,00	871.429.562,00	15.011.299,00
6.3.10	SERVICIOS DE SALUD	886.440.861,00	871.429.562,00	15.011.299,00
6.3.10.01	Urgencias - Consulta y procedimientos	372.893.056,00	707.397.479,00	-334.504.423,00
6.3.10.15	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	8.255.037,00	15.937.558,00	-7.682.521,00
6.3.10.17	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	106.249.645,00	19.847.529,00	86.402.116,00
6.3.10.18	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	210.872.102,00	37.541.827,00	173.330.275,00
6.3.10.19	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales		175.760,00	-175.760,00
6.3.10.25	Hospitalización - Estancia general	16.451.856,00	3.232.581,00	13.219.275,00
6.3.10.36	Quirófanos y sala de partos		1.293.396,00	-1.293.396,00
6.3.10.40	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	63.835.446,00	44.290.525,00	19.544.921,00
6.3.10.41	Apoyo diagnóstico - imagenología	1.903.130,00	844.026,00	1.059.104,00
6.3.10.56	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	79.338.937,00	23.366.239,00	55.972.698,00
6.3.10.66	Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	26.641.652,00	17.502.642,00	9.139.010,00

**EL CONTADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA E.S.E
HOSPITAL PBRO FELIPE ARBELAEZ DE ALEJANDRIA**

En calidad de Representante Legal y Contador Público Titulado, declaramos que se han preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio con sus respectivas notas explicativas, con corte al mes de Diciembre de 2021 de la E.S.E. HOSPITAL PBRO FELIPE ARBELAEZ del Municipio de Alejandría, con base en los principios contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente, confirmando que se presentan razonablemente según los hechos económicos ocurridos en la Institución y son fiel copia de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

Además, Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones con la acumulación de sus transacciones.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, transacciones y operaciones han sido registrados, descritos y revelados dentro de sus Estados Financieros Básicos.

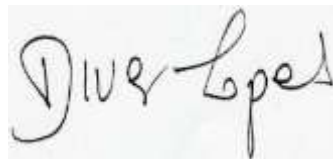
Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y las normas establecidas en la Resolución 414 de 2014 emitidos por la Contaduría General de la Nación

No hubo hechos posteriores que al final del período requieran ajuste o revelación en los estados Financieros.

Alejandría, febrero de 2022



Carlos Alberto Pérez Pérez
T.P. 90.750-T



Diver Arley Lopera Castaño
Gerente

